

Decreto 1469/1977, de 2 de junio, acordó admitir y excluir provisionalmente, para tomar parte en la oposición restringida, mediante pruebas selectivas, a los siguientes aspirantes:

Admitidos

Don Manuel Bobillo Morgade.
Don Manuel Conde Ocampo.
Don Julio Cordero Suárez.
Don José Fernández Cortés.
Don José Ramón Lloves Burgos.
Don Juan Carlos Rivas Fernández.
Don José Luis Valcarce Baiget.
Don Ricardo Vila Fernández.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo acordó que la mencionada relación se haga pública en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, así como en el tablón de edictos de la Consistorial, a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días, de conformidad con lo determinado en la Ley de Procedimiento Administrativo. Orense, 21 de marzo de 1978.—El Alcalde accidental.—4.251-E.

10251 RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Aparejadores.

En el expediente para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, dos plazas vacantes de Aparejadores de este excelentísimo Ayuntamiento, ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos hecha pública en el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de 20 de febrero de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 28 de febrero de 1978, al no haberse formulado contra ella reclamación alguna, al amparo de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace público, a los efectos establecidos en el artículo 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, reglamentador del ingreso en la Administración Pública, que el Tribunal calificador de las pruebas selectivas ha quedado constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Marcos Brito Gutiérrez, Alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento, y como suplente, el Teniente Alcalde don Alberto González Viera.

Vocales:

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como representante de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife.

Don Fernando García-Ramos y Fernández del Castillo, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de la Universidad de La Laguna, como representante del Profesorado Oficial, y como suplente, don Manuel Ángel Alloza Mateos, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de la Universidad de La Laguna.

Don José Luis Jiménez Albaladejo, como representante del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, y como suplente, don Nicolás Betancort Pérez.

Don Joaquín Jalvo Mínguez, Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de Urbanismo de este excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Enrique Fages Segura, Secretario de este excelentísimo Ayuntamiento, y como suplente, don Ceferino Piñas González, Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento.

Puerto de la Cruz, 12 de abril de 1978.—El Secretario general.—2.824-A.

10252 RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a los subgrupos de Administrativo general y Subalternos (convocatorias 1 y 2) del Ayuntamiento de Calasparra por la que se hace pública la fecha del comienzo de los ejercicios.

Por acuerdo del Tribunal, se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos a los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas, que todos los ejercicios se celebrarán el día 17 del próximo mes de mayo, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Casa Consistorial, acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de plasma estilográfica o bolígrafo.

Calasparra, 13 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—Eduardo de Velasco y López-Cano.—3.200-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10253 ORDEN de 15 de marzo de 1978 por la que se dispone la aprobación de un prototipo de surtidor de carburantes marca «Avery-Hardoll», modelo «AH-4301».

Ilmos. Sres.: Vista la petición interesada por la Entidad «Tavicce, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Francisco VIVANCOS, número 8, en solicitud de aprobación de un prototipo de surtidor de carburantes marca «Avery-Hardoll», modelo «AH-4301», fabricado en Inglaterra.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con las normas previstas en el artículo 20 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas, aprobado por Decreto de 1 de febrero de 1952 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), y con el informe emitido por la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia, ha resuelto:

Primero.—Autorizar en favor de la Entidad «Tavicce, S. A.», el prototipo de surtidor de carburantes marca «Avery-Hardoll», modelo «AH-4301», cuyo precio máximo de venta será de doscientas cuarenta y cinco mil (245.000) pesetas.

Segundo.—La aprobación del prototipo anterior queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de agosto).

Tercero.—Para garantizar el correcto funcionamiento de este aparato surtidor se procederá a su precintado, una vez realizada su verificación, colocando los veinticuatro (24) precintos que se representan y relacionan, respectivamente, en los planos y Memoria descriptiva que sirvió de base para su aprobación por la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.

Cuarto.—Los aparatos surtidores correspondientes al prototipo aprobado llevarán en las cartas o esferas las siguientes indicaciones:

a) Nombre de la Entidad constructora o marca del aparato, y la designación del modelo o tipo del mismo.

b) Especificación de la clase y tipo del carburante que sirve, en caracteres fácilmente legibles desde 10 metros de distancia.

c) Número de orden de fabricación del aparato, que coincidirá con el que figura en la placa de fábrica.

d) Fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique la aprobación del prototipo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 15 de marzo de 1978.

OTERO NOVAS

Ilmos. Sres. Presidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia y Director general de Promoción Industrial y Tecnología.